

COMUNICADO

SOLIDARIOS CON EL COMPROMISO EN EL SERVICIO JUDICIAL

En mi condición de Presidenta del Poder Judicial, en reconocimiento al importante papel desempeñado por los Servidores Judiciales a nivel nacional y con base en el compromiso por la construcción de un sistema profesional al servicio de la ciudadanía, por segundo año consecutivo me complace en anunciar que he autorizado un aumento general de salario en satisfacción a esta labor y solidaridad con sus necesidades.

Este aumento, resultado de rigurosos análisis financieros, alcanzará el nueve por ciento (9%) y busca recompensar y valorar el esfuerzo que cada uno de ustedes, como Servidores Judiciales, realizan en su trabajo cotidiano. En este sentido, se ha modificado el límite salarial por grado, permitiendo así un mayor reconocimiento a la experiencia y conocimientos adquiridos. Este aumento salarial de un 9%, se hará efectivo a partir del mes de agosto, con carácter retroactivo a julio del presente año.

Es trascendental informarles que, con el objetivo de diferenciar la remuneración al nivel de las responsabilidades para los cargos comprendidos en los grados salariales del 1 al 10 del Manual de Clasificación de Puesto y Remuneraciones, se establece un aumento en todas bases salariales, beneficio que se implementará, por primera vez de manera inclusiva, abarcando no solo al personal por acuerdo, sino también a aquellos que se encuentran bajo la modalidad de contrato o en calidad de interinos.

Este reconocimiento no solo busca valorar el desempeño de cada uno de ustedes, sino también es la oportunidad para exhortarlos a continuar trabajando con transparencia, honestidad, entrega y compromiso en beneficio de la ciudadanía. Nuestra misión como servidores públicos es garantizar una administración de justicia eficiente y equitativa, y estoy segura de que, juntos, podremos alcanzar este objetivo. Sin su compromiso y dedicación, no sería posible mantener la excelencia en nuestra labor judicial. Sigamos trabajando en equipo para seguir siendo referentes en el sistema de justicia de nuestro país.

REBECA LIZETTE RÁQUEL OBANDO
MAGISTRADA PRESIDENTA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA